

Guayaquil, Febrero 7 de 2003

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

A continuación presento el informe Económico, de acuerdo a las atribuciones y Cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, que me faculta la revisión de los Estados Financieros por el periodo correspondiente al año 2002 de la compañía NUNES S.A.

1.- La administración de Nunes S.A., durante el periodo tuvo un buen control administrativo que evidencian las cifras obtenidas. Se ha cumplido con las Normas legales aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como con los Estatutos y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.-Se hizo la revisión de los documentos originales que respaldan las cifras y los movimientos contables realizados, los cuales se encuentran en buen estado, y en custodia en un lugar seguro para su buena conservación.

3.-Verifiqué las cifras y realicé pruebas sobre los métodos y procedimientos contables aplicados y pude constatar la eficiencia de los mismos, y la veracidad de los registros.

4.-Los Ingresos por Ventas ascendieron a \$ 80.498,00 que significa gran parte del objetivo propuesto, para lo cual se tuvo que hacer frente a costos elevados por el aumento de precio de materiales y la mano de obra en un 79 % y Gastos Generales de 17,89 % para dejar una Utilidad neta de \$ 2.426,71

5.-La deuda a Corto plazo para inicios del siguiente periodo es el 150% con relación a la Cartera por cobrar , lo cual indica que no hay capacidad de pago y tendría que considerarse alternativas de Ventas.

6.-La Junta General de Accionistas decidió aumentar su Capital, y realizar nuevas Aportaciones de Capital con el fin de darle Estabilidad a la Empresa.

Atentamente,

  
Mónica Molina Troncozo  
Reg. # 8612



2003 FEB 07